

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMOBO S. A.

ACTA No.
Abril 25, 2019

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los veinte y cinco días del mes de abril, del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en la sede social de la compañía **CAMOBO S. A.**, ubicada en las calles Europa y Austria, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: la compañía **DISTRISHOES S. A.**, propietaria de 959 acciones, legalmente representada por su Gerente general, señor **FRANCISCO JOSE CUESTA MIÑO**, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; y, la compañía **VENUS S. A.**, propietaria de 1 acción, representada por el señor **MARCELO NARANJO PACHECO** según carta poder que se adjunta al expediente. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes el Ingeniero César Henrique Holguín Vásquez, Presidente de la compañía, y el Ingeniero Francisco José Cuesta Miño, Gerente General de la misma. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se designa como secretario ad hoc al Dr. Mauro Urrutia, el señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía **DISTRISHOES S. A.**, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

- 
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018
 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
 5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
 6. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
 7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Interviene el señor Gerente General, quien solicita se de lectura por secretaria a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía **VENUS S. A.**, mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CAMOBO S. A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento se lo incorpore al expediente y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía DISTRISHOES S. A., mociona que se apruebe. La moción es apoyada, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

El secretario de la junta procede a dar lectura del informe suscrito por la empresa Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., el mismo que incluye los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas. El señor Marcelo Naranjo en representación del accionista Venus S.A. mociona que se dé por conocido el informe de los Auditores Independientes en todo su contenido.

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S.A., resuelve dar por conocido el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2018 presentado por la firma AUDITRICONT CIA. LTDA

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El secretario de la junta manifiesta que toda la información financiera fue remitida a los accionistas, la misma que consiste en: balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el señor Presidente dispone que los documentos se los incorpore al expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que esta Junta apruebe todos los estados financieros y sus anexos. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza su presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la Ley. Los documentos se incorporan al expediente de la Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Interviene el señor Francisco Cuesta, quién presenta un cuadro con la utilidad y deducciones de ley. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que el resultado luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta -\$247,20 se registre en la cuenta pérdida de ejercicio acumulada.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS	Totales
= UTILIDAD del EJERCICIO	15.079,08
- 15% P.LABORAL	-2.261,86
- 22% IMPUESTO RENTA	-13.064,42
= RESULTADO DEL EJERCICIO (Después Partic.Imp.Re)	-247,20

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, que el resultado luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta -\$247,20 sea registrado en la cuenta pérdida de ejercicio acumulada.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. RESOLVER LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se considera la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de CAMOBO S.A. por el período fiscal 2019, los señores accionistas la analizan y el señor Marcelo Naranjo en representación de Venus S.A., mociona acogerse a la oferta.

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S.A. resuelve aprobar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2019 con la firma AUDITRICONT CIA. LTDA.

El señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los representantes de los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las once horas cuarenta y cinco minutos.

César Enrique Holguín Vásconez
PRESIDENTE

Mauro Urrutia Urrutia
SECRETARIO

DISTRISHOES S. A.
ACCIONISTA
Francisco José Cuesta Miño
Gerente General

VENUS S.A.
ACCIONISTA
Marcelo Naranjo Pacheco